



CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD

Impactos en los Derechos Humanos e Investigación sobre la situación ambiental y sanitaria

Cerro de Pasco-Perù

Source International

<< La ciudad minera de Cerro de Pasco es una de las 10 áreas más contaminadas al mundo >>

-Time Magazine-

<< Cerro de Pasco está siendo tragada por la mina de plomo y zinc >>

-National Geographic-

<< Si una ciudad es un hoyo >>

-The Economist-

source

SALUD Situación 1996-2017



Investigaciones antecedentes

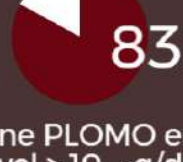
A nivel nacional e internacional se ha investigado la salud de la población de Cerro de Pasco frente a la exposición a contaminantes tóxicos, cancerígenos, teratogénicos y mutagénicos, producidos por las actividades mineras y disueltos en el medio ambiente. La Dirección Regional de Salud de Pasco (1996-2006) con su estudio medico ha evidenciado como la mayoría de la población tiene concentraciones de plomo en la sangre por encima de 10 µg/dl, lo que representa un motivo de gran preocupación según los estándares de la Organización Mundial de la Salud.

Una segunda investigación realizada en 2007 por el Centers for Disease Control and Prevention (CDC, EEUU) apoyado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dirección Regional de Salud de Pasco (DIRESA) y el Ministerio de Salud de Perú (MINSA) evidenciaron que niños (1-12 años) y mujeres en edad fértil de Chaupimarca y Paraghsha (comunidades cerca de las plantas mineras) presentan niveles elevados de cesio, plomo, y talio en la sangre y orina.

Estudios de Source International

El primer estudio de Source International, con el apoyo de la organización local cerraña Centro Labor, se empezó en el 2009 con una atenta investigación sobre el nivel de los metales pesados en la sangre de 41 personas, entre niños y adultos, de la comunidad de Paraghsha, la más afectada por las operaciones mineras.

>> Exposición de los niños a los metales pesados



tiene PLOMO en nivel > 10 µg/dl



tiene niveles altos de COBRE



tiene MANGANESO sobre los límites permitidos

>> Exposición de los adultos a los metales pesados



presenta NIQUEL y CROMO



presenta ALUMINIO



presenta SELENIO

Los metales pesados son sustancias no biodegradables y se acumulan a lo largo de la cadena alimenticia. Son tóxicos, causan malformaciones, abortos, tumores. Cada metal presenta su proceso de alteración de las funciones fisiológicas vitales de cada organo.

Malformaciones congénitas

El porcentaje de mortalidad por malformaciones congénitas pasó del 1% en 2003 a 15% en 2007. En Cerro de Pasco la probabilidad de morir por malformaciones es 15 veces más alta que a nivel nacional.



Los problemas de salud de la zona son alarmantes: en 2015 ha sido necesario reubicar lejos de la ciudad 5 familias cuyos hijos fueron tan fuertemente afectados por la contaminación por plomo que ya no era posible para ellos vivir en la zona y, durante 2016, 18 casos de leucemia fueron diagnosticados en niños entre 3 y 14 años.

Estudio reciente (2017): biomonitorio del cabello

Las muestras del pelo se tomaron en niños, entre 5 y 14 años de edad, de Paraghsha, comunidad cerca de las plantas mineras y del tajo, para analizar aluminio, antimonio, arsénico, bario, boro, cadmio, cobalto, cobre, cromo, estaño, hierro, manganeso, mercurio, molibdeno, níquel, plomo, selenio, vanadio, talio y zinc. Muestras de control fueron tomadas en los niños de Carhuamayo, comunidad rural lejos de la zona minera, 30 Km al sur-este de Cerro de Pasco.

Altas concentraciones de metales pesados se registraron en niños de Paraghsha respecto al control: 100% de los niños presenta niveles elevados de plomo y su concentración media es de 3,6 mg/Kg de pelo, 4 veces mayor que el nivel medido en Carhuamayo, y 36 veces más que el patrón de referencia alemán utilizado en el estudio como estándar de referencia internacional.

El PLOMO puede causar la interrupción de la biosíntesis de hemoglobina, anemia, aumento de la presión arterial, daño renal, abortos, trastornos del sistema nervioso, daño cerebral, disminución en la fertilidad del hombre a través del daño a los espermatozoides, disminución de las habilidades de aprendizaje en los niños, alteración del comportamiento (tales como la agresión, comportamiento impulsivo e hipersensibilidad). El plomo puede entrar en el feto a través de la placenta y causar graves daños en el sistema nervioso. Esto causa malformaciones y mutaciones cromosómicas.

La concentración de MANGANESO media es de 2,12 mg/Kg, el doble que el valor de control y cuatro veces más que el estándar alemán. Tiene efectos neurológicos después de la exposición por inhalación, especialmente en el sector laboral. Por lo general causa irritación de la piel, defectos de nacimiento, impotencia, insomnio, dolor de cabeza, anemia. Las altas concentraciones de manganeso están relacionadas con el Parkinson, embolia pulmonar y bronquitis.

La concentración media de ALUMINIO en el pelo de los niños de Paraghsha es 21,7 mg/Kg, mucho más alta que en los niños de Carhuamayo y 3 veces más de la referencia alemana. Algunos estudios sugieren que las personas expuestas a altos niveles de aluminio pueden desarrollar la enfermedad de Alzheimer; otros han demostrado la relación entre el cáncer de mama y la exposición al aluminio.

El CROMO [0,27 mg/Kg] es el doble en comparación con los valores de control y estándares alemanes. Puede causar reacciones alérgicas, tales como erupciones en la piel, irritación de la nariz y sangrado. Otros problemas de salud incluyen: dolor de estómago y úlceras, problemas respiratorios, debilitamiento del sistema inmune, daño a los riñones y el hígado, el cáncer de pulmón.

El ARSENICO [0,4 mg/Kg] es mayor que el valor de control y el doble de aquello alemán. Este elemento es extremadamente peligroso para la salud debido a que causa irritación del intestino y estómago y disminución en la producción de glóbulos rojos y blancos, irritación de los pulmones, cáncer de piel-pulmón-hígado, infertilidad, aborto, y daña al ADN. El arsénico puede atravesar la placenta, aumentando el riesgo de muerte fetal y problemas de crecimiento.

PARAGHSHA es la comunidad que registra el mayor número de casos de ENVENENAMIENTOS, dentro del distrito Simon Bolivar.

CERRO DE PASCO presenta un elevado número de casos de MUERTE FETAL. El 86% de los niños analizados presenta arsénico, que según la bibliografía científica, es responsable de muerte fetal y retardo en el crecimiento.

SALUD MENTAL

En los últimos cuatro años hubo un aumento de los trastornos mentales en la población de Paraghsha, particularmente en relación con la violencia familiar (87% de la población) y la depresión (11%). Según la literatura se sabe que los altos niveles sanguíneos de mercurio y plomo están a la base de muchos problemas de salud psicofísicas, asociados con depresión, ansiedad y aumento de los casos de suicidio.

Un informe nacional realizado por la Institución Peruana de Salud Mental evidenció que el 28% de la población en Cerro de Pasco afirmó tener pensamientos suicidas. Este estudio también ha mostrado cómo la edad media de los adultos es de 37 años, cuando el nivel nacional es de 72,5 años, y a nivel europeo, la edad se eleva a ochenta.

Señal claro de la existencia de un problema enorme que ya no se puede ignorar. Se encontraron también otras fuentes de estrés tales como las características ambientales desfavorables donde viven las personas, tales como el ruido, la falta de ventilación, la falta de espacio y el mal olor. Un 43,6% dijo experimentar bastante o mucha molestia con alguna de las condiciones referidas.

Entre las causas de estrés y depresión se evidencia también la situación socio-económica precaria y de desventaja de la mayoría de la población de Cerro de Pasco.

Aunque la minería sigue siendo promovida como una fuente excepcional de empleo y para el desarrollo económico, sin embargo, a pesar de los 70 años de operación en la zona, todavía el 17-29% de los hogares son etiquetados como pobres y los sectores económicos que involucran a la mayoría de la población en el Distrito de Chaupimarca son el comercio (21,5%), educación (11,1%), transporte (10,1%), construcción (8,7%) y sólo en el quinto lugar está el sector minero (8,1%).

Entre estos problemas sociales y de salud queremos mostrar también el precario y bajo nivel de seguridad del Hospital ESsalud en Cerro de Pasco, principal centro de salud de la ciudad. En pasado el Hospital ha sufrido daños estructurales debido a fenómenos naturales, pero sin una adecuada fase de reparación y remodelamiento posteriores.

El grado de seguridad del sistema eléctrico es muy bajo porque el generador cubre solamente entre 0-30% de la demanda y no entra en función en manera automática. El Hospital no cuenta con un sistema de suministro de agua suficiente por cama por día, y no cuenta con bombas de reservas.

Estas faltas generan múltiples riesgos, inseguridad y vulnerabilidad que no permiten el pleno respeto del derecho humano a los servicios básicos de salud.

DELITO AMBIENTAL

Según el Artículo n°304 [Título XIII Capítulo I] de la Ley del Estado Peruano n°29263 se está cumpliendo un delito ambiental.

Se están cumpliendo también delitos contra los recursos naturales [Título XII, Capítulo II, art.n°313] por alteración del ambiente y del paisaje."

Se analizaron 16 muestras de agua de los principales sitios representativos de la zona. Los resultados físicos y químicos muestran una emergencia ambiental.

Las principales cuencas hidrográficas están contaminadas. Esta agua no debe utilizarse para ningún uso doméstico, ni para actividades agropecuarias.

Las dos lagunas, Quiulacocho y Yanamate, que han sido convertidas en albercas de desechos mineros, representan el símbolo de este gigantesco desastre ecológico causado por la extracción de minerales a largo plazo en la zona.

Estas áreas sistematizadas, parte del frágil y único ecosistema andino, se convirtieron en sitios sin vida. Son fuentes de alto y grave riesgo para la población, para el medio ambiente y la biodiversidad, debido a su alta toxicidad que ha aumentado en los años.

El pH de estos lagos es alrededor de 2 (lo que significa 10.000 veces lo que debería ser para la preservación ambiental y la seguridad humana) y se han registrado altos niveles de arsénico, cadmio, plomo, cromo, hierro, cobre, manganeso, zinc que sobrepasan los límites impuestos por el Banco Mundial para la descarga de los efluentes mineros.

La concentración de hierro es 6000 veces superior al límite de la legislación nacional (Decreto 010-2010); el manganeso es 2200 veces más que el mismo nivel de ley peruano. Alrededor de las lagunas la tierra polvorienta contaminada, transportada por el viento, amplía el radio de impacto.

La Laguna Junín recibe la contaminación minera del río San Juan, comprometiendo la conservación y protección de este humedal natural.

Los ríos Tingo y Huallaga están contaminados también por metales pesados, cuyas concentraciones se reducen al alejarse de las minas, demostrando que estas actividades son responsable de la contaminación.

Las aguas residuales de la mina, muestradas cerca de la planta minera de Paraghsha, están contaminadas con aluminio, hierro, arsénico, plomo y zinc y fluyen directamente a los ríos sin ser purificadas.

El alto nivel de degradación de responsabilidad de las diferentes empresas mineras que operan en el territorio.

No están respetando las leyes ambientales nacionales ni internacionales. Las instituciones nacionales y regionales no se comprometen a mejorar la situación de los habitantes del Cerro de Pasco, ya que en más de 100 años no ha habido cambios y mejoramientos de la condición humana ni del ambiente.